LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; íd. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración: Calle del Pavo 6 | Gerona, mártes 10 de Octubre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona. Teléfono núm. | NÚM. 8.661

Asuntos Catalanistas

Hace tiempo que no me ocupo de los catalanistas, de esos enemigos de la integridad nacional que si no fuera porque llaman el odio de las demás provincias españolas contra Cataluña sin tener en cuenta que se trata de unos cuantos desequilibrados, bastarían para hacernos pasar el tiempo refocilados con sus desplantes y fanfarronadas, sobre todo los *pairales*, los de Barcelona, *hereus* de cocina baja que quieren sintetizar en sus personalidades, nada menos que el presente y porvenir de este país que lo más que hace es compadecerlos y sonreirse cuando los vé anatematizar excátedra.

Por todas partes andan mal sus asuntos pero muy especialmente en la capital de Cataluña en donde si no van á mojicon pelado es debido á la falta de calor en la sangre y á que todo se les vá por el colmillo como el valentón que nos describe el Príncipe de los ingenios.

Muchas trampas é inconveniencias han cometido en estas pasadas elecciones, porque los catalanistas predican mucha moralidad y venden el trigo á muy altos precios; pero en donde la marimorena ha resultado más resalada que en parte alguna ha sido en Barcelona en cuyos comicios han hecho lo que han podido y dentro de cuya candidatura se ha derramado la grasa de la deslealtad á más y poder, en términos, que se ahogaron Pella y Forgas y otros, mientras que los que querían los padres graves, flotaron como aceite, amen de que algunos distritos, como Vich y aún entre nosotros, esos puritanos formaron parte de mas de un ajoaceite que por lo picante y hastioso, más bien causaba nauseas que despertaba la repugnancia.

Resultado, que entre los catalanistas de la Pubilla, se ha armado la de Dios es Cristo; la prensa liberal, la carlista é independiente afea la conducta de aquellos *lligueros* y entre los de la familia ha tomado plaza la guerra intestina, los unos contra Pella y Forgas á quien acusan de cubileteador, este y sus amigos contra Cambó y compañía á quienes tildan de traidores y ha sido tal el jollin, que reunida la Junta directiva de la *Lliga Regionalista* y celebrada sesión á instancias, segun parece, del mismo Pella y Forgas, terminada que fué la sesión se remitió á la prensa la siguiente nota suscrita por la Junta y entidades que la ayudaron en la contienda electoral. Dice así:

«La Junta directiva de la Lliga Regionalista, reunida en sessió extraordinaria ab els presidents de las societats que l' han adjudicada en las passadas eleccions, baix la presidencia de don Francesch Puig y Alfonso, després de sentir las declaracions de don Joseph Pella y Forgas y don Francesch Cambó, citat el primer pera que expliqués la baixa de soci presentada, retirats els esmentats senyors y escoltadas las explicacións del diputat electe don Ignasi Girona, de senyors individuus de la Junta y de testimonis citats al efecte; presentada pel senyor Cambó la dimissió de vispresident, president accidental de la Lliga,

»Acorda per unanimitat donar de baixa de soci á don Joseph Pella y Forgas y haver vist ab sentiment la conducta de dit senyor ab motiu de las darreras eleccións de diputats á Corts, especialment durant els tres días següents al de aquellas, reprobántla severament per sa disconformitat ab l' actitut de escrupulosa legalitat guardada constantment per la Lliga Regionalista y els elements que la ajudan en sas campanyas electorals, conducta qu' ha contrastat ab la digníssima y lleal dels seus companys de candidatura.

»Protestar enérgicament de cuantas versións han circulat els enemichs del catalanisme, involucrant falsament en la confusió de fets reprobables ab motiu de ditas eleccións elements que res hi han pogut tenir que veure, ratificant la seva confiansa en quants han dirigit la passada campanya electoral, á n' els caps de districte y secció, á n' els interventors y á n' el alt personal de la Lliga, qu' han treballat ab l' entussiasme y lleaitat de sempre.

»Prega, finalment al senyor Cambó que retiri la dimissió presentada y felicitá á dit senyor y al senyor Puig y Cadafalch quins conducta correctíssima y lleall, sino constés á la junta per altres rahons, apareixería del fet de haver resultat ab minoría de vots malgrat l' haver dut casi tot el pes de la direcció dels trevalls electorals.

»Barcelona als 5 de Octubre de 1905.—Francesch Puig y Alfonso.—Pere Rahola y Molinas.—Jaume Pujol y Xicoy, etc., etc.»

El Noticiero Universal, que estos días viene sosteniendo con *La Veu de Catalunya* una polémica bastante viva, publica el documento y por todo comentario, añade:

«Ningún comentario por nuestra parte.

Públic y notorio es que en lugar de «luz y taquígrafos», como se dijo había en la reunión de anoche, hubo bastante obscuridad y ningún representante de la prensa, excepto el del periódico órgano oficial de la casa. A los demás se les cerró la puerta á piedra y lodo.

Los mangoneadores de la «Lliga», según nuestros informes, quisieron resucitar los famosos tribunales de la Inquisición, donde se condenaba al acusado sin oirle.

¿Cuál es la verdad de lo ocurrido anoche?

El señor Pella y Forgas, que en este asunto tiene voz y voto, debe confirmar ó rectificar la versión oficiosa de la «Lliga».

Veremos lo que hace».

Pues ya se dice, esto es, que el *company* Pella y Forgas, no conforme con lo que ocurre, publicará en breve un folleto explicando lo ocurrido y poniendo en la picota á sus consocios y correligionarios y vá á ser cosa de alquilar sillas para oir verdades, porque mi amigo Pella no es hombre á quien se le arruga el ombligo, maneja la pluma con soltura y elegancia y canta como un ruiseñor cuando le dan ambiente máxime teniendo entre los catalanistas limpia historia, siendo uno de sus más antiguos propagandistas y habiendo ocupado entre los *perdigots* preeminente puesto.

Y este es el partido puro é inquebrantable: el de la unidad de aspiraciones, el de tacto de codos y apenas se presenta una elección, ya plantea la rueda electoral, suplanta votos y se alía con el moro musa para sacar á sus paniaguados sin reparo al que dirán al verle imitar los procedimientos *dels castellanots* y demás parlamentarios objeto de sus diatribas, odios y rencores.

Me rio del puritanismo de esos amantes de la patria chica sin grande ni mediano; ahí tenemos lo que haría esa gente si por desgracia suya, llegara á la conjunción de sus antipáticas aspiraciones con tanto odio como reconcentran y tan poca hidalguía como atesoran.

Venga pues el folleto que anuncia la prensa de la capital del principado que se propone publicar el señor Pella y Forgas; tire tan buen doctor de la manta y descubra el cuerpo de ese enfermo repulsivo por la doctrina, antipático por el procedimiento y digno de anatema por esa fiebre antipatriótica, que lo consume con síntomas de hidrofobia y crónica memez.

¿Con qué los *companys* trampistas?

Como le agrada eso á

LUDO

UNA GIRA

La distinguida familia Burés celebrando el cumpleaños de su bella hija María de los Angeles organizaron una gira campestre que celebróse en el átrio de les Guillerías, junto al majestuoso Pasteral, obsequiando — como saben — á sus amigos.

La concurrencia que asistió á la agradable fiesta no podía ser más escogida. Hizo los honores de la casa con su distinción habitual la señora doña Eulalia Regordosa de Burés, secundada por doña Dolores Cunill de Franch, doña Concha Maciá de Pujol y las muy bellas señoritas Montserrat Pujol de Maciá y María de los Angeles Burés de Regordosa, en cuyo obsequio hacíase la fiesta.

Entre el sexo fuerte, destacándose la figura del anfitrión don Francisco Burés, recordamos á don Enrique Caminals, don Javier Girona, don Ricardo Miret, don Federico Gal, don Luís Pielle, don José Franch, don Juan Vivé, don José Bonfill, don Paco Burés, don Pedro Homs, don Jaime Girbal, don Francisco Piella, don Antonio Martí, don Olegario Junyent, don Ricardo Barba, don Ramón Vivé, y algunos otros que en este momento no recordamos.

Mesurado buen humor y donoso ingenio presidió la agradable *party*. Por la noche disparóse un soberbio castillo de fuegos artificiales.

Y aquí terminó la fiesta y terminamos nosotros, no sin antes hacer constar nuestros fervientes deseos de bienandanza á la obsequiada y remarcar nuestros agradecimientos á la familia Burés por el buen acomodo que nos dispensaron.—*B.*

NOTICIAS

Ha visitado esta capital y Figueras el diputado á Córtes electo por el distrito de Vilademuls y senador vitalicio nuestro particular amigo don Luis Canalejas Méndez, saludando á sus amigos. En el expreso de la tarde regresó á Madrid el señor Canalejas que volverá en breve á esta provincia con objeto de ofrecerse sus servicios á sus electores.

Se halla enferma de alguna gravedad en Olot la distinguida señorita de esta capital doña Conchita Bim y Nató, sobrina de nuestro particular amigo don José Nató y Llach.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

En una taberna de los afueras de la vila de Ripoll disputaron por cuestiones interesadas el dueño de la misma don Juan Bardulet y su arrendatario Jaime Más Santayé, pasando de la palabra á los hechos amenazándose con sendos palos siendo despartidos por los concurrentes del establecimiento. Inmediatamente el Más subió á sus habitaciones haciendo fuego al aire con un revólver, segun dijo, para ahuyentar á sus perseguidores.

El juzgado competente entiende en el asunto.

Háse concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á doña Carmen Rolló Marfenes, madre del soldado Emilio Puig Rolló, que le serán abonadas por esta Delegación de Hacienda.

El domingo por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la anciana madre de nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Planes, á quien enviamos nuestro pésame más sentido pues la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Hase autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia por la Dirección General del Tesoro público, para el pago de todos los mandamientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el dia 30 de Septiembre último.

Hase efectuado la apertura de las clases nocturnas que la Junta del Centro de *Unión Republicana* ha creado en dicha Sociedad para instrucción de las familias de los sócios. Continúa abierta la matrícula de ingreso durante todo este mes.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública hanse recibido los siguientes nombramientos:

Para las escuelas de niñas de Puigcerdá y Madremaña, respectivamente, la maestra interina doña Catalina Aguirre y Piczan y la maestra sustituta doña Josefa Marget y Baley. Maestros interinos de las escuelas de La Tallada, Llivia y San Miguel de Pera (Oix), don Antonio Navarro Perez, don José Tehamás Teirots y don Gervasio Traiter, respectivamente.

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias:

Remitiendo al ministro de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Palau de Santa Eulalia en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios. Aprobando el presupuesto carcelario del partido de Puigcerdá y el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Palau Sator.

El tifus está causando estragos en esta ciudad, habiéndose registrado algunas víctimas.

Como que el presidente de la Junta provincial de Sanidad nos ha dicho que la entidad que comanda es un mero organismo burocrático, no nos queda otro recurso que cruzarnos de brazos adoptando el sistema musulmán.

El senador electo por esta provincia señor Marqués de Camps, ha sido felicitado por la Cámara Agrícola Oficial del Vallés, por haber obtenido nuevamente el acta.

Ha ingresado en la cárcel de Figueras, confeso del delito de corruptor de menores un sujeto de dicha ciudad cuya historia sobre tales asuntos es muy compleja y lata.

Ha fallecido en La Junquera la malograda señorita doña Rosita Capellá y Armet, que abandona este mundo á la más bella edad.

Enviamos á su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

La Compañía cómico lírica dirigida por don Rafael Bolumar, debutará el próximo jueves, día 12, en el teatro Jardines de Novedades.

El próximo jueves se celebrará en el despacho de la alcaldía la subasta para la corta y enajenación de árboles de la Dehesa.

Hoy debería celebrar sesión de primera convocatoria la Corporación municipal.

Hemos recibido el número III de la publicación del periódico *En Avant... quand même!*, órgano de los republicanos españoles residentes en Francia.

El domingo por la mañana recorrieron las calles de esta ciudad algunos agentes de policía requiriendo á los comerciantes para que cerraran las puertas de sus respectivos establecimientos.

¿Hemos de renovar otra vez el pleito para esa desdichada ley fracasada de molestias sociales?

El día 17 de los corrientes cumplirá 88 años nuestro venerable Prelado.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Forestal, el ingeniero don Primitivo Artigas.

Los días 15 y 16 del corriente celebrarase en la villa de Camprodón la renombrada feria de Santa Teresa que promete este año ser muy concurrida.

El jueves último, un carro que transporta las carnes del Matadero de Figueras, al llegar al final de la calle de Monturiol arrolló á una niña de pocos años hija del conocido propietario y comerciante en aceites Sr. Vilanova, causándole una grave herida en el hombro derecho y en los brazos.

Por más esfuerzos que hizo el conductor del citado carruaje, no pudo evitar que atropellase también á una señora y á una joven que acompañaban á la expresada niña.

Los pabordes de la calle de la Cort-Real nos han enviado un atento comunicado haciendo constar que el *Diario de Gerona* haciéndose ec. de una mala información ha publicado un suelto referente al fallecimiento de la señorita Prats (q. e. p. d.), atribuyendo su muerte á las contingencias de haber tocado los alambres que, en mal hora se colocaron para adornar la dicha calle en el día de su fiesta anual, pues les consta á dichos pabordes que la malograda señorita ha fallecido víctima de una fiebre tifóidea.

El domingo por la noche reuniéronse los federales en su local social, acordando en un principio ir á la lucha en las próximas elecciones municipales, nombrandose para entender en los trabajos preliminares una comisión electoral.

Créese que los federales presentarán tres candidatos para otros tantos distritos.

La Junta provincial de Unión Republicana, en reunión habida el próximo pasado lunes, 2 del que rige, acordó dirigirse á las juntas municipales del partido en la provincia, indicando la conveniencia de que por todo el mes de Noviembre próximo queden reformadas, para lo cual, invitarán á los individuos del censo de sus pueblos respectivos, procediendo á la renovación de dichas juntas, si bien las que resulten elegidas, no entraran en funciones hastr 1.° de Enero del año próximo, fecho en que podrán ingresar en ellas los vocales natos, como son los concejales que hayan sido elegidos en las próximas elecciones municipales.

Nuestro amigo el abogado Don José Peye, ha tenido la satisfacción de verse padre de un robusto niño venido al mundo con toda felicidad en la noche del jueves último.

Hanse puesto á la venta en el estanco de la Rambla de la Libertad, las localidades para el concierto Granados.

Para el día 16 de los corrientes está convocada la Corporación provincial.

El domingo por la tarde fugóse del calabozo del cuartel de Santo Domingo un soldado desertor que cumplía condena.

Por soldados de la guardia del Principal fué perseguido durante largo trecho sin que se le pudiera dar alcance.

Se encuentra en esta ciudad Mr. León Joulins, miembro de la Sociedad Arqueológica de Francia, afortunado explorador de los Marth Tualosanes, que tantas estátuas y bellos objetos ha ofrecido al Museo de Tolosa.

Hoy debe visitar el museo provincial.

Nuestro activo corresponsal en Portbou nos da cuenta del siguiente horroroso suceso:

Acaba de ocurrir un pequeño incendio en una pobre cabaña donde vivían cuatro personas, habiendo perecido abrasada por las llamas una infeliz jóven y resultado con bastantes quemaduras una pobre vieja y ciega.

El hecho ha ocurrido á este mediodía en un peñon cercano de la población, causando la consiguiente consternación en el vecindario. Todas las autoridades han acudido presurosas al lugar del suceso.

Dicen de Figueras:

Anteayer llegaron á esta los señores Jefes de Ingenieros militares de esta Zona y el Comisario de Guerra de Gerona, con objeto de ponerse de acuerdo con nuestro Ayuntamiento para la firma del contrato de los terrenos que se facilitan al Regimiento mixto de Ingenieros.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

La «Gaceta»

Madrid 9 á las 4

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular anunciada del ministerio de Instrucción pública, referente á los libros de texto.

Relaciones de tiros concedidos en septiembre, y de sargentos, á quienes se han concedido destinos civiles.

Nombramientos

Están acordados los nombramientos del general López Domínguez para la presidencia del Senado y de los Sres. D. Amós Salvador y Emilio Nieto para las dos primeras vicepresidencias de la misma Cámara.

Entrevista comentada

Ha sido muy comentada la entrevista del ministro de la Gobearnación con los policías franceses, á la cual han asistido tambien delegados de la policía de Inglaterra y otros paises.

Visitas

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una comisión de peritos agrícolas para pedirle que conceda exámenes en Noviembre próximo á los que les falte una asignatura para terminar la carrera.

También le ha visitado la comisión de estudiantes de todas las Facultades para conferenciar sobre motivos análogos á los de la anterior comisión y especialmente sobre la forma del exámen para la licenciatura.

Una comisión de interventores de Ferrocarriles ha visitado al conde de Romanones para darle las gracias por la unificación de las plantillas y reorganización del cuerpo.

Consejo de ministros

Los ministros han empezado á reunirse á las cuatro de la tarde en la Presidencia, donde continúan, celebrando el Consejo.

Seguirán tratando de los presupuestos parciales.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy á los periodistas, porque á la hora en que suele hacerlo estaba conferenciando con los encargados de Negocios de Francia y de Italia.

Recepción

Esta tarde, á las dos, ha sido recibido en Palacio, por el Rey, con el ceremonial acostumbrado en tales casos, el nuevo ministro de Chile don Raimundo Silva Cruz.

Firma del Rey

Los ministros de Gracia y Justicia y de Estado estuvieron en Palacio á la hora de costumbre, despachando con el Monarca.

El señor Sánchez Román puso á la firma régia, entre otras disposiciones, las siguientes:

Nombrando clavero tercero de la Orden de Calatrava al marqués de Villaverde, y clavero cuarto de la misma Orden al marqués de la Mina.

Nombrando mestre escuela de la catedral de Jaca á don Dámaso Lagarica.

—El ministro de Estado ha puesto á la firma del Rey varias cartas reales y algunos decretos concediendo condecoraciones.

Nuevo servicio

El ministro de Fomento ha enviado á Palacio, y ha sido puesto á la firma del Monarca, un decreto creando un servicio central de trabajos hidráulicos, que tendrá por objeto unificar los trabajos que hacían hasta ahora diversos negociados para el fomento de los riegos y la defensa contra las inundaciones.

Conferencia

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación don José Canalejas.

Aclaración

El señor Mellado, hablando del viaje que á Valladolid ha hecho el consejero de Instrucción pública señor Bejarano y que tan comentado ha sido, ha hecho algunas aclaraciones.

Dice que el señor Bejarano lleva otra misión que la de enterarse de lo que en aquella Universidad sucede, pero sin resolver nada de momento.

Parece, según el ministro, que el rector, señor Cortés, no tiene la autoridad debida sobre sus subordinados, quienes gozan de una perfecta autonomía.

Hay catedrático que no asiste nunca á clase, otro que se halla ausente de aquella capital, y á uno del Instituto días pasados le armó una señora un escándalo en plena calle.

El consejero aludido se enterará detenidamente, pues, de lo que allí pasa, é informará al ministro.

Insistió el señor Mellado en que la visita en que se trata no tiene nada que ver con la política, como algunos han supuesto.

Su único objeto es poner remedio á males que se han denunciado al ministerio.

Terminó diciendo que lo que se ha hecho en Valladolid piensa hacerlo con respecto á otro centro docente, cuyo nombre no quiere, por ahora, revelar.

El Mensaje

Madrid 9 á las 6.

Preguntado el mininistro de la Gobernación acerca de si es él el encargado de redactar el discurso de la Corona, ha contestado:

—No, lo redacta el presidente del Consejo.

Entrada el Consejo

A las cuatro y curto de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

De lo que han manifestado al entrar en la presidencia, resultan confirmadas

Todo ello indica que el Gobierno está inquieto y no las tiene consigo.

El caso es que desde hoy funciona en Madrid un servicio internacional de seguridad.

El Consejo se ocupará de lo siguiente:

Discurso de la corona, cuya minuta lleva el Sr. García Prieto por encargo del Presidente, conforme á sus instrucciones.

Nombramientos de la mesa del Senado y candidatura para la del Congreso; viaje de M. Loubet, dando cuenta el ministro de la Gobernación de su entrevista de esta mañana con los representantes de Francia é Italia, para adoptar medidas preventivas.

Tal vez traten los ministros de la cuestión de presupuestos.

Revista bursatil

Cotizaciones del de 9 Sepbre. de 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

5 por 100 Interior.		78'76
4 por 100 amortizable.		98'85
Acciones del F. C. Norte.		47'70
Id del F. C. de M. Z. A.		83'75
Id Orense.		25'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		102'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		100'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.		00'00
Id. Municipales 5 %.		100'07
PRIS	Exterior.	92'85
	Nortes.	178'00
	Alicante.	312'00
Francos.		25'00

LOS LIBROS DE TEXTO

En la circular que el ministro de Instrucción públ ca dirige á los redactores de las Universidades, tratando de los libros de texto, se dispone:

Primero. Q e en los sitios más frecuentados de las Universidades, Institutos, etcétera, se fije al público un cartell que contenga el articulo 3.º de la ley de 1.º de diciembre de 1901 y articulo 29 del real decreto de 12 de abril del mismo año.

Segundo. Que por, la Secretaría de la Universidad se redacte un cuadro de los libros de texto recomendados por los profesores, marcando los precios que cada uno de ellos tiene, enviando á este ministerio dicha relación.

Tercero. En esta misma estadística ó cuadro se marcará edición de de estas mismas obras y cuales han servido de texto au ores, si así lo desean, para significarles la razón de la desestimación hecha por ellos de la edición última.

Cuarto. Que se abra una información, dando cuenta de ella á este ministerio, y oyendo á los alumnos, de la venta de los apuntes, extensión de ellos y si han sido aprobados por los profesores de la asignatura, indicando el precio á que di hos apuntes ascienden.

Quinto. Si en cumplimiento de lo acordado en el párrafo 3.º del articulo 29 del citado real decreto de 12 de abril de 1901 las obras destinadas á la enseñanza en los establecimientos docentes tienen fijado por el Consejo de instrucción pública precio para la venta y si sus autores han hecho á las bibliotecas de los centros de enseñanza respectivos, el donativo de los 25 ejemplares para el servicio de los alumnos.

NUEVO MUNDO

Es muy notable el número de esta semana del popular semanario, el cual contiene las siguientes informaciones de actualidad:

La apertura del curso universitario. —Las ferias de Madrid.—El infante D. Alfonso en Escocia: Una cacería en Forestof Birse.—Novedades teatrales: *Ideicas*.—Escándolo en la plaza de toros de Nimes.—La reina y la infanta María Teresa en su automóvil eléctrico.—Las maniobras del ejército francés: los agregados españoles.—El Centro filarmónico de Córdoba.—Memorias íntimas del teatro: María Lopés Martinez, y otros muchos informaciones y originales literarios.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, senden tambien en forma de folletos el Realdecreto é Instruccinéen el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Marca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3. Gerona

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas. Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Maximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTFY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. T-lf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 41, Ciudadanos, 41.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer, Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Laso li, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en
LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA
TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Chocolates
DEL
Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Lasclases 1'50--2--2'50y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:
Abeuradors 2 y 4 **GERONA** Casa-fábrica fundada en 1805.
Bernardas, n. 9

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES·SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

· DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 43, BARCELONA



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas simple y rapida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA D. D.
5, calle Elisabets.—Barcelona

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

MARCA DE GARANTÍA *Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.*

ESQUELS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos

JESÙS PANDO Y VALLE

El impuesto de Consumos

SU ABOLICIÓN GRADUAL

al tendero ó almacenistas que lo vende al por menor. Fué ésta una idea del Sr Pérez Pujol, de querida memoria, y estuvo ya próxima á ser ensayada por el Sr. Camacho en su Ministerio de 1883. La forma de hacerlo es sencillisima, y paréceme á mí que en Madrid habría personas dispuestas á hacer la experiencia.

Para que tenga éxito, sería preciso empezar por exceptuar de la contribución todos aquellos artículos que pueden gravarse en la fuente de producción, ó sea en la fábrica, como hoy sucede con el alcohol. Para la recaudación del impuesto sobre los demás artículos se acudiría á los gremios, concertándose con ellos para que entregaran mensualmente el importe de la cantidad líquida que hoy produce el impuesto deducidos los individuos agremiados. El gremio quedará así garantido; el Municipio, seguro, de recibir la cantidad calculada; el consumidor, aliviado de una parte importante del impuesto, y Madrid redimido de los males sin cuento que hoy padece, y libre de ensancharse, traficar y solazarse sin fosos, zonas y resguardos.

No es momento de descender á los muchos pormenores de esta operación.

Pero, aun suponiendo que esta solución se aplicase, todavía me cabe á mi la duda de si la baja que produciría en la contribución llegaría al consumidor. Y esa duda es muy fundada, porque arranca de una ley natural que, como todas las de su índole, es ineludible, según la cual, el vendedor de un artículo tiende á realizar el mayor beneficio posible. Suponer que, por razones de filantropia ó de altruismo, el comerciante va á rebajar el precio de lo que vende, es decir una insigne tontería. En la lucha por la vida, cada uno hace cuanto puede por aumentar sus ganancias, y si el consumidor no lucha y se defiende, los intermediarios se apropiarán la baja que produzca esta reforma.

Y con esto, ya digo que con la modificación del impuesto de consumos, su transformación y hasta su completa supresión, es indispensable que coincida la creación de las alhóndigas y de los mercados pero, sobre todo, de las Sociedades cooperativas, única fórmula que da á la masa consumidora los medios de acerca el precio de su consumo al de la venta al por mayor.

Hablando de esta cuestión en el Ateneo he hecho presentes las maravillas de la cooperación en Francia, reproduciendo las palabres que el Presidente de la República, Mr. Loubet, pronunció en el gran Congreso de las Sociedades cooperativ s sobre este particular, encareciendo su establecimiento.

También pudo hacer constar que el último Gabinete del Sr. Sagasta, al escribir en su programa el propósito de ir á la transformación de los consumos, expresó la necesidad de que se hiciera coincidir tal reforma con la creación de esos medios por los cuales la rebaja del impuesto llegue en gran parte á los consumidores. Sin que estas dos reformas marchen unidas, la tranformación y hasta la desaparición de los consumos se haría en provecho de los intermediarios, y esa reforma tan suspirada sería una decepción más para las clases menesterosas.»

* *
*

Es el Sr. Navarro Reverter uno de los políticos españoles que han ahondado más las cuestiones economicas de nuestra Patria, en cuanto al impuesto de consumos. Su aparecer, explícitamente expuesto en 15 de Dicimbre del año último, no deja lugar á dudas, respecio á la necesidad de su abolición.

«Es, dijo, el mas odioso de llegar á su total supresión.

El Gobierno, en la ley de Alcoholes, ha hecho una rebaja de los consumos en artículos de primera necesidad; supongo yo que lleguen para el trigo 5 millones, de pesetas. El total son 9 millones; de esto, lo que toque á als harinas, al pan y al trigo, no se ha definido todavía; yo supongo que le toque al trigo más de la mitad, 5 millones de pesetas.

Vamos á ver qué es lo que va á ganar la agricultura. Hay 10 millones de hectareas en España dedicadas al cultivo; repartid estos 5 millones de pesetas entre 10 de hectáreas, y tocan á 50 céntimos por hectarea, ó sea en 6 ó 7 hectolitros de trigo, á 10 céntimos hecto. Un ridiculez. No es que yo sea opuesto á esa rebaja: es que profeso la doctrina de que cuando se hace una rebaja de impuesto, se haga en condiciones de que llegue toda al contribuyente y que sea bastante importante para que lo sienta, porque en el caso presente, ¿qué importa que rebajen en el trigo 10

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, San Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Zaragoza — Valladolid — Valencia — Málaga — Cádiz — Sevilla

---

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.



PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel,

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Bahía Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

¡En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés

(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las comvalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MAR

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de **3 á 6**, días festivos de **10 á 1**.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Masst, Plaza de la Constitución.—Gerona